

La historia, las ideas y los conceptos políticos. Una alternativa teórica para adentrarse en el lenguaje político

History, ideas and political concepts. A theoretical alternative to delve into political language

Florencia Ríspolo*


Resumen

Las transformaciones que ha impuesto el vertiginoso avance de las comunicaciones han impactado sustancialmente en la arena política. Los medios de comunicación y las redes sociales, aplicaciones y plataformas 2.0 han obligado a la política a adaptarse a nuevos formatos, tiempos y modos de comunicar. Para algunos/as autores/as, estos cambios conllevaron una pérdida de importancia de las ideas políticas en favor de la imagen; otros insisten en que el contenido de aquello que se enuncia continúa siendo un importante objeto de atención y discusión política. Siguiendo a este segundo grupo de

* Doc. En Estudios Sociales y Lic. en Ciencia Política por la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Becaria de Doctorado del CONICET. Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Introducción a las Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL. E-mail: rispolflorencia@gmail.com.

Código de referato: SP.297.LVIII/22
<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2022.58.04>



STUDIA POLITICÆ  Número 58 primavera-verano 2022 pág. 109-137
Recibido: 4/11/2021 | Aceptado: 01/08/2022
Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

autores, creemos que los discursos –en sus distintas formas o versiones– no han perdido centralidad para la ciudadanía y el mundo académico.

En este sentido, la historia conceptual y la historia de las ideas son disciplinas nos permiten adentrarnos en el conocimiento y análisis del lenguaje político. Entendemos que ambas corrientes ofrecen un enfoque alternativo al propuesto por la lingüística –entre otros–, pues nos proponen focalizar sobre los conceptos e ideas políticas y complementar este análisis con estudio de los contextos históricos. De este modo, el objetivo del presente trabajo será desarrollar y caracterizar las propuestas de la historia conceptual de Reinhart Koselleck y la historia de las ideas de Quentin Skinner, a fin de propiciar el conocimiento de estos enfoques que resultan ser menos divulgados para el estudio de las alocuciones políticas.

Palabras clave: historia conceptual - historia de las ideas - discursos - lenguaje político

Abstract

The vertiginous advance of communications has had a substantial impact on the political arena. The media, social networks, applications and 2.0 platforms have forced politics to adapt to new formats, times and ways of communicating. For some authors these changes could be understood as loss of importance of political ideas in favor of the image; others insist that the content of what is said continues being a relevant object of political attention and discussion. In the same way as the second group of authors, we believe that speeches –in their different forms or versions– have not lost importance for citizens and the academic environment.

The conceptual history and the history of ideas are subjects allow us to introduce to the knowledge and analysis of political language. We understand that both currents offer an alternative approach to the linguistic proposal –among others–, its propose to focus on political concepts and ideas and complement this analysis with a study of historical contexts. To be more precise, the aim of this paper will be to develop and characterize the proposals of Reinhart Koselleck's Conceptual History and Quentin Skinner's History of Ideas, in order to provide knowledge of these less publicized approaches. for the study of political speeches.

Keywords: conceptual history - history of ideas – speeches - political language

Introducción

Las transformaciones que ha impuesto el vertiginoso avance de las comunicaciones han impactado sustancialmente en la arena política. Los medios de comunicación y las redes sociales, aplicaciones y platafor-

mas 2.0 han obligado a la política a adaptarse a nuevos formatos, tiempos y modos de comunicar. Aunque estas transformaciones fueron entendidas por algunos/as autores/as como una pérdida de importancia de las ideas políticas en favor de la imagen (Cheresky, 2007; Orejuela, 2006; Pousadela, 2006; Sánchez Murillo y Aceves, 2008; Sartori, 1998), otros insisten en que el contenido de aquello que se dice continúa siendo un importante objeto de atención y discusión política (Armony, 2005; Montiel, 2010; Pardo Abril, 2012). En otras palabras, los discursos¹ –en sus distintas formas o versiones– no han perdido centralidad para la ciudadanía y el mundo académico.

Particularmente, resulta muy significativo observar el desarrollo que ha tenido, en los últimos años, el estudio de discursos y la comunicación de gobierno en Latinoamérica. En efecto, este campo, que era considerado uno de los menos desarrollados de la comunicación política, se ha tornado en un importante objeto de análisis para diversos autores/as del ámbito académico (Canel y Sanders, 2010; Ríscolo, 2020). Así, encontramos trabajos que analizan, por ejemplo, la comunicación que se establece entre los gobiernos y los medios de difusión o los periodistas (Amadeo et al., 2013; Amado, 2015; Califano, 2018; Francia, 2020; Goldstein, 2011; Schuliaquer, 2020). Otras líneas de estudio eligen enfocarse en el análisis de los discursos en sí mismos. Aquí aparece aquella bibliografía que realiza este trabajo desde las herramientas que ofrece la lingüística (Barbosa, 2012; Bolívar, 2008; Castro Castro et al., 2007; Gindin, 2019; Narvaja de Arnaux, 2013; Retamozo, 2013 y 2014), y aquella otra que recurre a la noción de “mito político” (Agrivalca Canelón, 2016; Annunziata, 2016; Bruno et al., 2018; Herrera Miller, 2016; Fernández Pedemonte, 2016; Ponce, 2016; Nazario, 2016), o la que se centra en el estudio de los mensajes y publicaciones en redes sociales (Annunziata et al., 2018; López Urrea et al., 2016; Slimovich, 2017; Salerno, 2018). Finalmente, también encontramos aquellos trabajos que utilizan los discursos como un insumo, por ejemplo, para conocer cómo se ha ido contruyendo una identidad política (Dagattil, 2017; Fernández Pedemonte, 2011; Montero y Vincent,

¹ Vale aclarar que poseemos una visión tridimensional del discurso por la que consideramos que es, al mismo tiempo, una práctica textual (una unidad lingüística, superior a la oración, cohesionada y dotada de coherencia), una práctica discursiva (una alocución que se enmarca en una situación, tiempo y espacio determinados y, por tanto, permite la realización de otras prácticas sociales) y una práctica social (tiene un origen y efectos sociales, es decir, posee una dimensión reproductiva y, a la vez, constructiva) (Martín Rojo, 2006). Y más específicamente, entendemos por discurso político aquel “destinado a llamar y a responder, a disuadir y a convencer; un discurso de hombres para transformar hombres y relaciones entre los hombres, no solo un medio para re-producir lo real” (Fabbri y Macarino, 2002).

2013; Perochena, 2016; Torrico Villanueva, 2021; Vasilachis de Gialdino, 2016), entre muchos otros.

Tal como se observa, la mayor parte de estos trabajos sobre comunicación de gobierno se focalizan sobre la estructura inmanente de los discursos e incluso en muchos casos predominan los análisis lingüísticos. Sin embargo, existen otras formas menos difundidas de adentrarnos en el contenido de un discurso. En este sentido, disciplinas como la historia conceptual y la historia de las ideas nos brindan la oportunidad de trabajar sobre los conceptos e ideas políticas y la historia, lo cual creemos que es una interesante alternativa para conocer aquello que enuncian los/as primeros/as mandatarios/as. En otras palabras, las herramientas heurísticas que nos proveen estas corrientes de pensamiento son una opción para conocer la profundidad histórica de los conceptos utilizados y abordar de forma más precisa el lenguaje político y social (Aguirre y Morán, 2020).

Tal como mencionábamos, este campo, que podemos incluir dentro del análisis de la comunicación de gobierno, no ha sido tan desarrollado como aquellos que se focalizan en los discursos. No obstante, encontramos trabajos como los de Morán (2019 y 2021) y Rodríguez Rial (2016), quienes analizan, desde la historia conceptual, el concepto de republicanismismo en la historia argentina. En una línea similar, podemos mencionar el texto de Rodríguez Rial y Freibrun (2011), que se centra en el uso que los intelectuales argentinos hacen de los conceptos de república y republicanismismo, apoyándose en las teorías de Koselleck y Skinner; o también el trabajo de Lesgart (2004), que aborda la noción democracia durante la última transición a este régimen, a partir de un análisis multidisciplinar que entrelaza la historia del pensamiento, la historia intelectual y la historia conceptual. Finalmente, haciendo uso de la historia de las ideas de Skinner, podemos mencionar los trabajos de autoras como Villavicencio (2008), nuevamente a Rodríguez Rial (2008) y Carozzi (2011), que estudian las obras de Sarmiento, Alberdi y Moreno, respectivamente.

En línea con esos aportes, el presente trabajo propone acercar la discusión teórica entre la historia conceptual de Reinhart Koselleck y la historia de las ideas de Quentin Skinner, a fin de propiciar el conocimiento de estos enfoques teóricos. De este modo, el texto se distribuirá en dos apartados, a los que se suman la presente introducción y unas muy breves conclusiones. El primero de esos apartados intenta ser un recorrido histórico por algunas ramas de la historiografía que han abordado la historia y el pensamiento político previo al giro lingüístico, mientras que el segundo apartado tiene una breve introducción en donde se presentan los dos enfoques seleccionados,

para luego tomar cada uno de ellos y realizar un desarrollo más extenso sobre los principales elementos de estas teorías.

1. La vieja historia del pensamiento y el giro lingüístico

Para comenzar, debemos señalar que no se puede abordar la historia del pensamiento o de las ideas políticas en un sentido unívoco. Por el contrario, según Roger Chartier (1992), esta rama de la historiografía está determinada por la especificidad nacional respecto de las designaciones, las cuales presentan una gran dificultad al momento de traducirlas a otra lengua y adaptarlas a un nuevo contexto intelectual. Dicho de otro modo, cada historiografía nacional diseña su propia conceptualización articulando distintas nociones explicativas, lo que da como resultado una serie de categorías difíciles de adoptar fuera de su contexto de origen. De este modo, a lo largo del tiempo surgieron una variedad de escuelas intelectuales que abordan la relación entre conceptos, historia y política, según cada país.

A principios del siglo XX, los pensadores y movimientos intelectuales eran objeto de estudio de dos corrientes: la historia del pensamiento y la historia de la filosofía. La primera de ellas planteaba una estrecha relación entre los/as pensadores/as “clásicos” y sus producciones textuales más representativas, es decir, el/la investigador/a analizaba las principales obras de un determinado/a autor/a en busca de los aportes nodales. Sin embargo, como consecuencia de esta forma de acceder a los textos, se reducía la historia a una biografía del pensamiento humano y se olvidaba por completo el contexto de producción de los textos. La historia de la filosofía, por su parte, no ahondaba sobre los escritos de un/a autor/a particular, sino que accedía al estudio de las ideas a través de los sistemas, escuelas o movimientos. De este modo, se consideraba a las distintas escuelas de pensamiento como irreductibles y cerradas a cualquier tipo de intercambio con la realidad social. En efecto, ambas corrientes de la historia apoyaban sus análisis en los grandes textos u obras fundacionales, colocando en un segundo plano el contexto social y cultural y la corriente intelectual que los acunaba (Di Pascuale, 2011).

Frente a estas visiones tradicionales, surgen dos reacciones que buscaban incorporar el componente histórico y social al análisis de los pensamientos. La primera se originó en América y se denominó *history of ideas*, impulsada por Arthur Lovejoy, mientras que la segunda aparece con la escuela de los *Annales* en Francia y toma el nombre de *histoire des mentalités*, promovida por Georges Duby, Roben Mandrou, Jacques Le Goff, entre otros.

La historia de las ideas, que predominó en el ámbito cultural angloparlante, tuvo diversas expresiones según los países de origen. De este modo, en Gran Bretaña los aportes fundamentales provienen de autores como Robert Blackley y, más tarde, de Isaiah Berlin, mientras que en Estados Unidos son los escritos de William Archibald Dunning o George Sabine los que pueden considerarse pioneros (Castorina y Wieczorek, 2020). Sin embargo, es a través de la célebre obra *La gran cadena del ser* de Lovejoy cuando la historia de las ideas adquiere una gran relevancia como disciplina. Esta corriente de pensamiento reivindica la contemporaneidad histórica de los/as autores/as clásicos y supone la existencia de problemas políticos fundamentales que se mantienen a través del tiempo y el espacio (Castorina y Wieczorek, 2020). Particularmente, Lovejoy trabaja con el supuesto de que existen ideas-unidad que tienen la capacidad de trasladarse entre distintos sistemas de pensamiento separados por el tiempo, el espacio, las disciplinas, las culturas, entre otros. La singularidad es que, en ese viaje de uno a otro sistema, las ideas incorporan nuevos y diversos sentidos según sus contextos. En otras palabras, las ideas son pensadas como marcos en donde los hechos y concepciones confluyen en una unidad. De este modo, Lovejoy (2000) propone que la forma de abordar el pensamiento humano (así como también sus emociones y distintas expresiones) es mediante un estudio interdisciplinar a partir del cual cada área de investigación aportaría su especificidad, es decir, una forma de cooperación entre las disciplinas cuyas jurisdicciones se superponen en el estudio de una idea.

Por otra parte, el enfoque de *histoire des mentalités* no solo plantea un modelo explicativo diferente, sino que también propone una semántica distinta para definir su objeto de estudio, pues se centra en las mentalidades. Esta corriente de estudio influenciada por la psicología social, el pensamiento durkheimiano, la etnografía y el estructuralismo pretendía constituirse en una alternativa a las rígidas interpretaciones narrativas y economicistas predominantes en la historia social durante la etapa de entreguerras. En otras palabras, esta corriente buscaba imponer un nuevo objeto para la historia, que no eran las ideas ni los fundamentos socioeconómicos de las sociedades, sino las mentalidades. A partir de este concepto, resaltaban la importancia de lo colectivo sobre lo individual, entendiendo que cada particularidad debía ser considerada en el seno de un contexto, es decir, la mentalidad es propia de cada individuo, pero al mismo tiempo es aquello que se tiene en común con otros hombres de la época (Chartier, 1992). En cierto modo, la historia de las mentalidades pretende ser el punto de conjunción entre lo individual y lo colectivo, el tiempo largo y el cotidiano, lo estructural y lo coyuntural,

aquello que escapa a los sujetos individuales de la historia y que es revelador del contenido impersonal de su propio pensamiento (Le Goff, como se citó en Sánchez Meca, 1996).

Con el giro lingüístico y la idea de que la realidad no es anterior al lenguaje, sino que este es constitutivo de la experiencia, se produjeron profundas transformaciones en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. Al dejar de considerar al lenguaje como un medio de representación objetivo y transparente, este pasó a ser el centro de todos los análisis y reflexiones. La política y la historiografía no escaparon a estas transformaciones propias del “giro lingüístico” desplazando el foco de atención hacia los modos de producción, reproducción y transmisión de sentidos en los distintos periodos históricos y contextos político-culturales (Palti, 1998).

En este contexto, comenzaron a cuestionarse las premisas epistemológicas y los objetos de estudio –ideas-unidad y mentalidades– de estas corrientes. La aproximación al objeto de estudio ya no podía hacerse entendiéndolo como un “objeto natural” o un “objeto racional dado” (Di Pascuale, 2011). Como consecuencia, hacia la década de 1980, los historiadores recurrieron a la lingüística, el psicoanálisis, la hermenéutica y la antropología para superar esos cuestionamientos epistemológicos. De allí surgen nuevas formas de pensar este campo de la historia del pensamiento o de las ideas políticas, que proponen diferentes formas de abordar y denominar los objetos puestos en jaque (Vallespín, 1995).

2. Luego del giro lingüístico: la historia intelectual y la historia conceptual

Hacia mediados del siglo XX y como producto de la influencia que produce el giro lingüístico, aparecen dos núcleos de reflexiones: la historia intelectual y la historia conceptual. La primera de ellas es la escuela de Cambridge (1950) representada por Quentin Skinner, John Dunn y John G. A. Pocock, inspirada en la filosofía analítica de Austin y Searle (Majul, 2020). La segunda es conocida como la *Begriffsgeschichte* o historia conceptual (1967) de Reinhart Koselleck², deudora de los aportes de la hermenéutica de Heidegger

² Esta corriente de pensamiento también es iniciada por Werner Conze y Otto Brunner. Sin embargo, la enfermedad de unos de ellos y la temprana muerte del otro dejaron en manos de Koselleck la responsabilidad sustancial de definir los alcances y la perspectiva metodológica de esta corriente (Aguirre y Morán, 2020).

y Gadamer (Vilanou, 2006). Lo que caracteriza y une a estos enfoques es la incorporación del contexto como una variable fundamental y determinante para el análisis de su objeto de estudio, rasgo que la diferencia de la vieja historia de las ideas, que excluía cualquier tipo de reflexión al respecto. De este modo, ambas corrientes polarizaron el debate euroamericano sobre la nueva historia conceptual e intelectual, abriendo las puertas para la elaboración de una profusa bibliografía al respecto (Fernández Sebastián y Fuentes, 2004).

En efecto, estas orientaciones han tenido desarrollos y diálogos críticos con programas de investigación en otros países, a saber: en Francia, los trabajos de “ideopraxia” de Jaques Guilhaumou o la historia conceptual de lo político planteada por Pierre Rosanvallon; en Italia, la Universidad de Padua de la mano de Sandro Chignola y Giuseppe Duso, que desarrollan la historia conceptual como filosofía política; en España, los escritos de José Luis Villacañas, Faustino Oncina y Javier Fernández Sebastián, que continúan la línea propuesta por Koselleck; y, finalmente, en América Latina encontramos los aportes de Elías Palti y Leopoldo Zea, entre otros. A pesar de la variedad de enfoques y perspectivas existentes, en el presente trabajo solo nos ocuparemos de las propuestas anglosajona y alemana, ya que son las primeras que plasmaron alternativas metodológicas explícitas y consistentes respecto a los métodos clásicos de historiar las ideas (Fernández Sebastián, 2002; Fernández y Fuentes, 2004; Vilanou, 2006; Cruz Rodríguez, 2011). Y, tal como sosteníamos anteriormente, resultan ser una alternativa teórico-metodológica para abordar y complejizar el estudio de la comunicación de gobierno, pues nos brindan la posibilidad de abordar los discursos a partir de las ideas y los conceptos políticos y complementarlos con los contextos históricos.

2.1. La propuesta de Quentin Skinner: historia intelectual

El primero de los enfoques teóricos es el que representa la escuela de Cambridge, cuyo representante más destacado³ y quien ha realizado el intento teórico-dislógico más completo es Quentin Skinner (Majul, 2020). Los aportes de este autor han sido un parteaguas en los estudios sobre historia política. En 1969 se publicó el escrito teórico fundamental de este historiador británico, *Meaning and understanding in the history of ideas*, en donde realizaba agudas críticas a la vieja tradición de la historia de las ideas –representada principalmente por Lovejoy– y proponía una nueva forma de abordar este objeto de es-

³ El mismo Pocock señala en su libro *Virtue, Commerce and History* (1985) que Skinner puede ser considerado como el máximo exponente de esta tradición historiográfica.

tudio (Palti, 2017). Allí Skinner conjugaba elementos propios de la lingüística con el estudio del pensamiento político y, de este modo, construía las bases metodológicas de lo que hoy se conoce como historia intelectual.

Los primeros pasos de esta escuela de pensamiento se desarrollaron ligados a los aportes realizados por Peter Laslett. Este autor intentó demostrar que era un error pensar la historia de las ideas políticas como el diálogo entre figuras canónicas, pues estas son consagradas como tales con posterioridad a sus obras. Como consecuencia, esta concepción nos conduciría a hacer discutir a autores/as que solo tienen una temática en común y que, probablemente, no se han leído entre sí. De hecho, Laslett, en su edición de *Dos tratados sobre el gobierno civil*, revela que, a diferencia de lo que se cree comúnmente, Locke no discutía con Hobbes, sino con un autor casi desconocido llamado Filmer. En este marco e intentando dar sustento teórico a estos postulados, Skinner comenzó a escribir en 1967 *Meaning and understanding in the history of ideas* (Palti, 2005).

En ese texto, Skinner realiza una extensa crítica al método textualista, apoyándose en la teoría de los actos de habla de Austin (2008). Basándose en la diferenciación entre los niveles locutivo e ilocutivo⁴ de un enunciado, sostiene que para comprender históricamente lo que significa una determinada idea es necesario realizar un doble trabajo. Por un lado, se debe situar el contenido de la idea en el contexto de relaciones lingüísticas y, por otro, es preciso indagar sobre la intencionalidad del autor/a al afirmar lo que dijo. En este sentido, entiende que la corriente de la historia de las ideas, que analiza las obras totalmente desconectadas de su contexto de surgimiento, incurre en una serie de errores que deben ser denunciados, pues producen absurdos históricos.

De este modo, según Skinner (2002a y 2002b), quienes aplican el método textualista sostienen que existen ciertos problemas perennes, ideas universales o preguntas siempre vigentes sobre política, moralidad, religión o vida social. Estas ideas “constantes” o “recurrentes” son las que deberían rastrearse a través de la mera interpretación de los argumentos propuestos por los/as teóricos/as clásicos. Es decir, que se pueden identificar conceptos a los que cabe esperar que los/as autores/as clásicos de las distintas disciplinas se refieran, como si las historias del pensamiento político, ético, económico, entre otros, compartieran ciertos “parecidos de familia” que las vinculan. Según

⁴ Austin distingue tres tipos de actos de habla: 1- el acto locutivo: por el cual se dice algo; 2- el acto ilocutivo, que da cuenta de la intención o finalidad del hablante; 3- el acto perlocutivo, que son los efectos o consecuencias que causan los actos ilocutivos.

Skinner, esto supone la existencia de ciertas ideas preconcebidas que dirigen el camino sobre lo que se espera encontrar, provocando que el pensamiento se organice y se sesgue en torno a esas prenociones.

El problema con la historia de las ideas, entonces, es que nos conduciría a interpretar los textos clásicos como si estos hubieran sido escritos por un/a autor/a contemporáneo/a. En otras palabras, se aíslan los textos de su momento histórico para concentrarse en elementos de supuesta validez universal que pudieran contener, lo que tiene como resultado el anacronismo de encontrar en las doctrinas políticas respuestas a preguntas eternas e incluye en las obras clásicas las perspectivas o prejuicios del investigador/a. Más aún, Skinner sostiene que, para este grupo de investigadores/as, incorporar el contexto social o intelectual en que surgen estas teorías provoca perder de vista los aportes fundamentales que se realizan en las obras y, por lo tanto, se desaprovecha el valor y el propósito de estudiarlos. Por consiguiente, el método textualista promovería diversos absurdos históricos o, como Skinner prefiere denominarlos, mitologías, entre las cuales se encuentran: la doctrina, la coherencia, la prolepsis y el localismo.

La primera de ellas, la mitología de la doctrina, relacionada con el intento de comprobar que un determinado autor/a clásico se refiere a tópicos sobre los que se juzga que ha escrito. Dicho de otro modo, el peligro de hacer decir al autor/a algo que no quiso o pudo decir a través de sus obras. Esta mitología puede adoptar diversas formas. Una de ellas es el riesgo de transformar en doctrina algo que en realidad son una serie de comentarios dispersos. Este yerro se plasma claramente en las biografías intelectuales, así como también en la ideas-unidad que desarrollan los historiadores de las ideas. Esto conduce a “descubrir” que determinado autor/a sostiene una concepción sobre un tema al que, en realidad, no le interesaba aportar, o bien a “atribuir” un significado que no podría transmitir porque no estaba a disposición en su época. En otras palabras, las ideas se independizan de los agentes para levantarse y combatir en su propio nombre. La segunda forma que adopta este tipo de mitología es a la inversa. Es decir, se critica a un autor/a clásico por no haberse referido a los temas universales, cuando en realidad este lo ha decidido omitir deliberadamente.

El segundo tipo de mitología que Skinner plantea es la de la coherencia. No significa otra cosa que el peligro de forzar y moldear la teoría de los/as autores/as investigados a una interpretación coherente, sin fisuras. De este modo, el/la investigador/a llena los espacios dejados por el/la autor/a o resuelve contradicciones propias del texto, para encontrar una coherencia y dar una

apariencia de sistema cerrado. Según Skinner, este es generalmente el error en el que se cae cuando se intenta elaborar manuales de historia de las ideas, pues se busca simplificar mensajes para comunicarlos con mayor claridad.

El tercer tipo, la mitología de la prolepsis, es aquella que se produce cuando el investigador/a está más interesado en la significación retrospectiva de una obra o acciones históricas que en el significado que el propio agente buscó imprimirle. Esto significa que las discusiones en torno a una obra clásica se limitan a observar los contenidos, independizándolos de la intención con la que el/la autor/a lo plasmó. Lo que puede dar como resultado que el/la investigador/a le otorgue mayor importancia o un significado diferente a un determinado hecho que en realidad no lo ha tenido, o bien que difiera con el significado que el/la autor/a pretendía asignarle al evento en concreto.

Finalmente, aparece el mito del localismo. Este afecta a los/as investigadores/as que, al intentar describir un argumento de una cultura y tiempos desconocidos, asocian esos elementos a su propia cultura brindando una descripción engañosa. El primero de los errores de este localismo es suponer erróneamente la influencia de un/a autor/a en otro/a por encontrar rasgos similares y, segundo, es la posibilidad de que el/la investigador/a incorpore inconscientemente elementos extraños a un argumento y que estos se disuelvan en él generando una familiaridad aparente.

En resumidas cuentas, esta corriente pone un fuerte énfasis sobre la dimensión pragmática del lenguaje. En este sentido, considera que todo discurso o texto busca incidir sobre la realidad que describe; o, dicho de otro modo, los textos deben ser entendidos como acciones o hechos sociales. De allí que la comprensión de los textos o comunicaciones deba hacerse no solo a partir de aquello que ha sido mencionado en el contenido de la doctrina, sino a partir del conocimiento del entorno en el que se inscribe. De este modo, sostiene:

La comprensión de los textos, sugiero, presupone captar no sólo cuál fue su significado pretendido sino también el modo de recepción buscado de ese significado. Entender un texto implica, al menos, entender tanto la intención a ser entendida como la intención de que esta intención sea entendida, por lo cual el texto se concibe como un acto de comunicación. La pregunta que, de acuerdo con esto, debemos confrontar al estudiar este tipo de textos, es qué habrán querido comunicar los autores al emitir sus enunciados, al escribir en la época en que escribieron para las audiencias específicas que tenían en mente (Skinner, 2007, p. 160)

Tal como se desprende de la cita, no solo se propone analizar el contenido de los textos, comunicaciones o discursos, sino el contexto en el que se incluye el marco histórico, como también las intenciones del autor/a al momento de escribir el texto. De este modo, la teoría de Skinner supone que es posible recuperar la motivación del autor/a al momento de escribir su obra o enunciar un discurso. En efecto, la fuerza ilocucionaria de un acto de habla resulta fundamental para acceder al significado de la noción abordada, en cuanto forma de acceder a ese significado es a través del conocimiento de las condiciones de enunciación (quién habla, a quién, dónde, cómo, entre otras posibles preguntas); en otras palabras, las convenciones ideológicas y debates de la época histórica en el que se sitúa ese texto.

Por consiguiente, abordar la comunicación política de un gobierno con este tipo de teoría implica, por un lado, estudiar los discursos y comunicaciones realizadas para conocer e identificar las ideas políticas que se plasman. Por otra parte, nos obliga a indagar sobre el contexto político, económico y social, así como también el contexto específico (el lugar y el público) en el que se pronuncia el discurso. Y, finalmente, deberíamos adentrarnos en el contexto de producción de dicho discurso, para conocer si fue elaborado por quien lo enuncia o si alguien más participó del proceso, con quién/es estaba dialogando o discutiendo, quién lo escribió y cuál era el objetivo o qué se deseaba transmitir con el mensaje.

Siguiendo a Elías Palti (1998), advertimos que el “contextualismo” de Skinner no es reduccionista, ya que el nivel textual no es una mera emanación de las realidades previas. Por el contrario, son actos de habla siempre incrustados en un determinado sistema de acciones comunicativas. Así, el contexto es entendido como el marco intelectual, los debates, lecturas e intercambios de la época; esto significa que aquello que se enuncia puede ser confirmatorio de las convenciones vigentes o presentar una relación conflictiva con ellas. En este sentido, podemos inferir que el contexto histórico, de producción y enunciación de un discurso no resulta determinante sobre aquello que dice un/a primer/a mandatario/a, sino que resulta un marco para decidir qué significados ha pretendido comunicar. Fiel a los postulados de Austin, el objetivo de la historia intelectual que Skinner propone es comprender cómo fue posible que un/a autor/a diga lo que ha dicho en un contexto determinado, es decir, busca dar respuestas específicas a problemas específicos.

De esto se desprende una regla metodológica fundamental para Skinner: toda interpretación de lo que un/a autor/a ha pretendido decir debe hacer uso del mismo tipo descripciones y calificaciones que el teórico en cuestión pudo

haber utilizado en su entorno. Ello significa que: 1) todo texto –como acto de habla– o enunciación debe ser comprendido según su racionalidad específica –sin buscar parámetros transhistóricos–, 2) para lo cual es necesario superar la instancia textual e incorporar las relaciones e intencionalidades.

No obstante, estos postulados recibieron diversas críticas, algunas de las cuales fueron compiladas en el libro de Jame Tully, *Meaning and context. Skinner and his critics* (1988). La primera que aparece allí es la de Hollis, quien sostiene que no es suficiente conocer el contexto y las intenciones para comprender las obras de los/as autores/as, sino que también es necesario indagar sobre los motivos. Por ello, propone que sería necesario hallar nociones comunes de racionalidad que permitan comprender dichas motivaciones. Al mismo tiempo y en coincidencia con Taylor, este autor se pregunta si Skinner no debería evaluar de forma explícita la racionalidad de las creencias que estudia y reflexionar sobre sus propias creencias y suposiciones. Por otra parte, autores como Graham y Femia le cuestionaron sus reflexiones en torno a la fuerza ilocucionaria de las obras. Mientras el primero pone en duda si las intenciones de un/a autor/a pueden ser consideradas realmente una forma de explicación social; el segundo sostiene que analizar las obras en términos de intenciones es un impedimento para aprender el valor del pasado. Minogue plantea que, al poner en duda la distinción entre el objeto de la filosofía política (dimensiones independientes y universales de las ideas) y el de los/as historiadores políticos (las dimensiones históricas y contextuales de las ideas), excluye a los/as clásicos de la filosofía política de la historia de las ideas.

Estas primeras críticas –que se asocian a un relativismo vicioso– son eludidas por Skinner, quien insistió en que sus trabajos no tratan sobre la veracidad de los actos de habla que esgrimen los/as autores/as estudiados, sino sobre la racionalidad de estos. Sin embargo, la crítica realizada por Keane cala más profundo en las consideraciones de Skinner. El autor sostiene que el célebre historiador confunde la comprensión de un texto con la comprensión de las intenciones del autor/a al escribirlo, ignorando la productividad del lenguaje. En otras palabras, se acusa a Skinner de creer que el lenguaje es transparente para los propios actores, y de aseverar que es posible encerrar intenciones en sus enunciados, como si los textos no hablaran y solo lo hicieran los agentes. Para Keane, no es posible recuperar la intencionalidad (subjetividad) de un agente, pues el soporte en el que estas se plasman está condicionado por la lógica de la estructura formal del discurso (objetividad). Incluso, tampoco cree que sea relevante la recuperación de esa motivación, pues esto presupone que existe la posibilidad de reproducir de forma “realista” los actos de habla del pasado.

En este sentido, Keane afirma que Skinner cae en una posición positivista respecto de la interpretación del pasado, ya que a través de la mitología del localismo cuestiona las estructuras lingüísticas dentro de las cuales han creado su propia subjetividad. Es decir, mientras los/as productores de sentido del pasado son pasibles de ser comprendidos dentro del campo de convenciones y prácticas ligadas históricamente y mediadas por lenguaje ordinario, los/as investigadores/as del presente deberían, sin razón, poder desembarazarse de ellos. En este sentido, Keane propone una comprensión “subjetiva” por parte de los/as investigadores/as, donde asuman el papel de interlocutores de los actos de habla que estudian. La interpretación del pasado debe ser considerada un logro productivo basado en los significados presentes; esto no significa que el/la investigador/a se erige como autoridad contra su objeto de estudio, sino que establece una relación entre socios/as unidos por un lenguaje común.

Esta crítica obligó a Skinner a reconocer que su postura original era simplista al respecto, aunque no aceptó el textualismo radical de Keane. Por el contrario, intentó dar cuenta de la productividad del lenguaje (la cual acepta que excede la intencionalidad de los agentes), a partir de la distinción de los motivos antecedentes (subjetivos) de las intenciones (objetivas) que los textos manifiestan y por los que devienen públicamente legibles (Palti, 1995).

En nuestra opinión, las críticas de Skinner al método textualista son acertadas. Así como también compartimos la importancia ineludible que los contextos adquieren a la hora de comprender lo más fielmente posible la significación de las obras y aportes teóricos estudiados. Sin embargo, acordamos con Keane (1988) que el lenguaje no resulta transparente y accesible tanto para quienes producen sentido en el pasado, como para aquellos que los estudian en el presente. Aunque, a diferencia de este autor, entendemos que a partir del contexto de producción y, sobre todo, en aquellos casos donde los agentes sociales que produjeron los textos o discursos pueden ser consultados, sí es posible y deseable conocer los objetivos del mensaje. Así, por ejemplo, con entrevistas a primeros/as mandatarios/as o a sus asesores/as, será posible conocer el contexto de producción de los discursos y sus intenciones. De todos modos, esto no supone que los agentes sean totalmente sinceros con lo que narran, ni que nosotros/as podamos desembarazarnos de nuestra propia subjetividad al momento de entrevistar y procesar la información.

Por otro lado, creemos que para estudiar las comunicaciones de un gobierno es importante rescatar uno de los elementos que más critica el autor sobre la vieja historia de las ideas: la noción de la repetición. Para adentrarnos en

nuestro argumento, introducimos a Wolin (2001), un discípulo de esta corriente, que señala:

Muchos filósofos anteriores se han ocupado de reunir y sistematizar las palabras y conceptos del discurso político. Con el tiempo, este material ha sido enseñado y transmitido como legado cultural; aquellos conceptos han sido enseñados y discutidos, examinados y, con frecuencia, modificados. Se convirtieron, en suma, en un cuerpo de conocimiento heredado. (p. 31)

Tal como se desprende de la cita, los términos y conceptos van pasando de una época a otra preservando la comprensión y experiencia, y obligan a quienes pretenden insertarse en el debate político a someterse a ciertas reglas y usos. Aunque no compartimos que existan nociones universales a las que indefectiblemente los/as autores/as se refieran, sí creemos que el conocimiento que se va generando a través del tiempo provoca un diálogo constante. Si, como sostiene Austin, entendemos que el lenguaje posee fuerza performativa, aceptamos que todo aquello que se escriba sobre una noción determinada transformará la sustancia de aquel fenómeno, proceso, agente o institución analizado. Esto significa que cada autor/a –aunque no haya leído efectivamente a quienes lo precedieron– participará de un diálogo que se construye a lo largo del tiempo y el espacio.

En resumidas cuentas, creemos que la existencia de un vocabulario compartido y la posibilidad de problemas comunes no implica una concepción estática de estos; por el contrario, cada agente social aborda los conceptos de su época (que contienen las connotaciones y teorías previas) y los modifican incorporando su contexto de forma original. De allí, consideramos que es necesario, al analizar las obras y discursos de un/a agente social, tener en cuenta aquellas ideas, nociones o conceptos que lo precedieron en el tiempo, con las cuales dialoga o discute implícitamente. Esto quiere decir que los/as presidentes, al enunciar sus discursos, están vinculándose implícitamente con interpretaciones que otros/as han expresado con anterioridad sobre las ideas políticas que acunán.

2.2. La Begriffsgeschichte de Reinhart Koselleck

La segunda corriente que aborda la relación entre conceptos, historia y política es aquella que surge en el mundo germanohablante conocida como *Begriffsgeschichte*, cuyo principal promotor es Reinhart Koselleck. Este enfoque, traducido como historia de los conceptos o historia conceptual, nace

con la fundación del *Arbeitskreis für moderne Sozialgeschichte* (Grupo de trabajo de historia social moderna) en 1956-1957 y se consolida hacia 1967 con la edición del diccionario *Geschichtliche Grundbegriffe: Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland* (en adelante GG) de Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck (Cheirif Wolosky, 2014). Esta corriente, al igual que la propuesta de Skinner, ha logrado con sus aportes teóricos y metodológicos renovar de manera decisiva la visión sobre la disciplina de los vocablos (Palti, 2007).

Al acercarnos a la propuesta de Koselleck, la primera diferencia que se evidencia respecto a la teoría de Skinner es la utilización de la noción de “conceptos” en lugar de “ideas”. En este sentido, nos preguntamos ¿cuál es motivo de este cambio?, ¿por qué este autor se inclina por el uso del término concepto (*Begriffe*) para denominar a su objeto de estudio? Para comprender esta decisión, debemos adentrarnos en la distinción entre concepto y palabra que plantea Koselleck; lo que a su vez requiere retomar algunos postulados básicos de las teorías de Saussure y Peirce.

Según la semiología y la lingüística moderna inspirada en Saussure, el concepto es un signo lingüístico que está constituido por una imagen acústica (significante) y un concepto (significación), es decir, el signo no une una cosa con el nombre, sino un concepto con una palabra pronunciada. Por lo tanto, según esta visión, el lenguaje es un diccionario registrado en el cerebro del individuo, que permite unir significante y significado. Sin embargo, esta concepción binaria del lenguaje es rechazada por Peirce en el siglo XX, quien propone una concepción ternaria. Esta nueva propuesta supone una relación entre tres elementos: el signo, el objeto y el intérprete. Así, el signo es la relación triádica que establece desde sí mismo al tomar el lugar de un objeto para un intérprete. Dicho de otro modo, el signo representa o reemplaza en la mente de quien lo escucha (intérprete) el objeto, aunque no en todos los aspectos, sino solo en referencia a la base del signo, motivo por el cual una misma palabra representa diferentes cosas para cada individuo que lo lea o escuche (Cheirif Wolosky, 2014).

Regresando nuevamente a la tesis de Koselleck, la *Begriffsgeschichte* (en adelante BG) recupera la formulación del signo lingüístico que realiza Saussure, pero se diferencia de ella al incorporar la polisemia de los conceptos. Así, entonces, entiende que el signo es una totalidad compuesta por un significante y un significado, mientras el concepto es una construcción que rompe con esta doble estructura para dar lugar a una polisemia permanente. En definitiva, nos preguntamos ¿cuál es la diferencia entre palabra y concepto?

Aunque las palabras como conceptos se nutren del contenido del contexto hablado o escrito de una situación social, las primeras remiten a una significación unívoca y los segundos son siempre polisémicos, abstractos y generales. Es decir, al ser utilizadas, las palabras refieren a una relación bidireccional entre significante y significado, en tanto que los conceptos presentan una multiplicidad de significados que no pueden aislarse unos de otros. De esta manera, el autor asevera que “una palabra se convierte en concepto si la totalidad de un contexto de experiencia y significado sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa una palabra, pasa a formar parte globalmente de esa única palabra” (Kosselleck, 1993, p. 117).

La noción de concepto rompe entonces con el círculo que proponía la lingüística saussureana que va de la palabra a la cosa y viceversa. De este modo, los conceptos contienen una doble multiplicidad: una semántica que refiere a la pluralidad de significados que una palabra puede adquirir al irse modificando a través del tiempo; y la segunda, una multiplicidad onomástica, que es aquella polisemia que aparece en el interior de la movilidad de un discurso. Dicho de otra manera, los conceptos reúnen, por un lado, una pluralidad de experiencias históricas y, por otro, la suma de contenidos sociales y políticos de los hechos presentes a los que se refieren. En efecto, los conceptos pueden ser pensados como la contemporaneidad de lo no contemporáneo⁵.

En este sentido, podemos inferir que los conceptos que aparecen en un discurso presidencial tendrán una doble polisemia. En primer lugar, aquella que se deriva de la utilización que el enunciador hace de una noción dentro del discurso. Y, en segundo lugar, aquella plurivocidad que esa noción contiene por haber sido utilizada previamente por otros enunciadores en otros contextos históricos.

En consecuencia, un concepto tiene la capacidad de trascender el contexto originario y proyectarse en el tiempo. Citando a Heiner Schultz, Koselleck (2012) sostiene que existen cuatro alternativas para analizar el cambio de los conceptos y las circunstancias:

1. El significado de la palabra, así como el de las circunstancias aprehendidas en ella permanecen sincrónica y diacrónicamente constantes.
2. El significado de la palabra permanece constante, pero las circunstancias cambian, distanciándose del antiguo significado. La realidad así transformada

⁵ La historia conceptual parte de la noción que los conceptos no tienen historia, pero la contienen (Fernández Sebastián, 2007).

debe ser nuevamente conceptualizada. 3. El significado de la palabra cambia, pero la realidad previamente aprehendida por ella permanece constante. Por lo tanto, la semántica debe encontrar una nueva forma de expresión con el fin de ajustarse de nuevo fielmente a dicha realidad. 4. Las circunstancias y el significado de las palabras se desarrollan separadamente, cada una por su lado, de manera que la correspondencia inicial no puede mantenerse por más tiempo. (p. 31)

Ahora bien, es importante señalar que, para Koselleck, los conceptos no solo son simples indicadores de los contextos que engloban, sino que participan en ellos, pues establecen horizontes y límites para la experiencia posible y la teoría concebible. De este modo, el lenguaje tiene dos caras: es activo y receptivo. En primer lugar, registra todo aquello que sucede por fuera de sí mismo, describiendo el mundo tal y como se presenta de forma prelingüística. Pero, al mismo tiempo, es productivo y asimila los contenidos y el estado extralingüístico de cosas, es decir, participa de la percepción, la cognición y el conocimiento de las cosas. En otras palabras, los conceptos utilizados en un discurso presidencial como, por ejemplo, republicanismo, liberalismo o populismo, etc., pueden ser considerados índices históricos o ventanas para conocer la historia argentina y, al mismo tiempo, son factores constitutivos de esa realidad. Son registro de la realidad argentina a través del tiempo y también elementos de cambio de esta.

Toda la realidad, para poder experimentarse, requiere ser conceptualizada. Parafraseando a Kant, Koselleck (2004) sostiene que “no hay experiencias sin conceptos y, por supuesto, no hay conceptos sin experiencias” (p. 28). Esto significa que no hay realidad que pueda reducirse y estructurarse en función del concepto, pero es cierto que sin esa conceptualización no hay realidad posible. De este modo, los conceptos pueden ser considerados eslabones que unen el lenguaje con la circunstancia o el mundo extralingüístico.

Por consiguiente, el análisis de un determinado concepto presente en un discurso obliga a realizar un estudio que contenga dos dimensiones: una sincrónica⁶ y otra diacrónica. La primera dimensión implica la comprensión de las

⁶ Koselleck afirma que los escritos que actualmente se refieren a la relación entre historia social e historia conceptual direccionan sus trabajos en torno a dos corrientes que se enfocan solo en la dimensión sincrónica y olvidan la dimensión de cambio a lo largo del tiempo (la diacrónica). En este sentido, sostiene que la historia de las ideas y el espíritu transfiere conceptos del pasado a la vida social del presente, sin considerar su contexto sociopolítico concreto. Mientras que la historia de los acontecimientos políticos articula las ideas en las

palabras y significaciones a las que ese concepto hace referencia en el momento en el que se lo utiliza, mientras que la dimensión diacrónica impulsa la reconstrucción de las significaciones que ese concepto fue adquiriendo a lo largo de la historia. Es decir, poder comprender el uso y la interpretación que un/a presidente/a ha realizado de un determinado concepto nos exige un esfuerzo metodológico de describir diacrónicamente cómo se han transformado y redefinido los significados pasados de las palabras hasta llegar a nuestro presente. Ya que, indefectiblemente, al hacer uso del campo semántico que implica este concepto, quien lo utilice estará dialogando con las experiencias pasadas que ese concepto arrastra.

Sin embargo, Koselleck no cree que los conceptos se limiten a conectar los contextos presentes con las experiencias pasadas. Por el contrario, existen ciertos conceptos que incluyen también perspectivas sobre el futuro. Estos son los “conceptos básicos”, que combinan experiencias múltiples y expectativas de forma tal que se tornan indispensables para la formulación de los temas nodales en un momento dado⁷. En otras palabras, estos términos albergan en su interior experiencias vividas que determinan el comportamiento del presente y, por tanto, funcionan como posibles líneas de acción para el futuro. De este modo, los conceptos básicos conectan, mediante el lenguaje, dimensiones temporales del pasado, el presente y el futuro que se remiten mutuamente.

Por ejemplo, el concepto de republicanismo puede ser pensado a partir de esta categoría, ya que supone una serie de expectativas y anhelos en torno a la forma de gobierno y a ciertos valores que influyen sobre el acontecer político y social. En palabras de Koselleck (1993):

El «republicanismo» fue, pues, un concepto de movimiento que, en el espacio de la acción política, efectuaba lo mismo que el «progreso» prometía cumplir en la historia total. El antiguo concepto «república», que notificaba una situación, se convirtió en telos y a la vez se temporalizó —con la ayuda

distintas configuraciones históricas sin que estas se transformen sustancialmente.

⁷ Al hacer referencia a estos conceptos que refieren al futuro, Koselleck remite a dos conceptos: “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativas”. El primero de estos se refiere a las experiencias vividas, es la presencia del pasado o el pasado hecho presente; mientras que el segundo refiere a una línea detrás de la cual se abren nuevas posibilidades de futuro. Este autor sostiene que con la modernidad se han introducido una gran cantidad de transformaciones que han llevado a que el contenido de experiencias que albergan los conceptos vaya decreciendo en favor de las expectativas.

del sufijo «ismo»— convirtiéndose en un concepto de movimiento. Sirvió para anticipar teóricamente el movimiento histórico en ciernes e influir prácticamente en él. (p. 355)

El republicanismo, o lo mismo podemos decir del democratismo, liberalismo, comunismo, populismo, etc., logran conjugar el aprendizaje del pasado y las guías para la acción futura. No solo contiene las vivencias del pasado, que serán reinterpretadas en función al contexto social y político desde el que se aborden, sino que también albergan ciertas metas y objetivos para pensar los tiempos venideros —que se crean como producto de las interpretaciones del presente—.

Estas reflexiones en torno a las experiencias vividas, el contexto presente y las posibilidades futuras conducen al autor a afirmar que, aunque los conceptos no poseen un núcleo permanente —como creía la vieja escuela de las ideas—, hay un entramado de significaciones que se mantiene a través de las transformaciones de estos. Esto significa que, a pesar de acuñarse un nuevo concepto para dar cuenta de experiencias o expectativas inexistentes, no puede ser tan nuevo como para no estar presente en el lenguaje, ni tampoco ser ajeno al contexto lingüístico del que es heredero y le otorga sentido. En este punto aparece la noción de repetición de la que carecía la concepción propuesta por Skinner, y que se mencionó anteriormente.

La posibilidad de captar el cambio o la transformación en los vocablos solo es posible cuando las condiciones generales se repiten. Esto es, solo sobre un fondo de estructuras pragmáticas y semánticas continuas se puede registrar aquello que aparece como nuevo:

La(s) historias(s) conceptual(es) puede(n) tematizarse como la transformación de los significados y de la pragmática sólo en la medida en se tiene en cuenta que un gran número de otros elementos permanecen iguales y que, por tanto, son repetitivos. (Koselleck, 2012, p. 30)

A diferencia de Skinner⁸ y de la corriente de la historia de las ideas⁹, Koselleck sostiene que es el uso del lenguaje y de una misma palabra lo que

⁸ Tal como lo expresamos en el apartado anterior, Skinner, al criticar la posibilidad de que existan ciertos problemas perennes, rechaza la idea de la repetición o de que existan ciertos elementos que se mantengan a lo largo del tiempo.

⁹ Según Koselleck, esta propuesta supone que las ideas son entidades que permanecen constantes a través del tiempo, es decir que no modifican sustancialmente su significado en cada contexto de aparición.

permite captar la novedad. Esa estructura lingüística es la precondition ineludible para que lo nuevo pueda expresarse. De este modo, y al igual que sucede con la naturaleza humana, la construcción de conceptos es producto de dos tendencias: la repetición permanente y la innovación constante. Por lo tanto, también existen distintas velocidades de transformación que dependen de cómo se coordinan esos movimientos de repetición y singularidad¹⁰ (Koselleck, 2006).

Por tanto, podemos pensar que los/as primeros/as mandatarios/as, cada vez que enuncian un concepto, se vinculan, implícita y consciente o inconscientemente, con las interpretaciones que otros/as –presidentes, figuras políticas, intelectuales, etc.– hicieron y hacen de la misma noción. Pero al mismo tiempo, cada uno de ellos/as, a partir del contexto histórico en el que les toca gobernar y desde sus posiciones políticas, reinterpretarán los conceptos que decidan utilizar. En este sentido, entendemos que a partir de las distintas interpretaciones que se hace de un concepto a lo largo del tiempo, se va construyendo un entramado de significaciones que se conecta de formas variadas. En otras palabras, suponemos que cada concepto forma una red de nociones y significaciones que se construye a través del tiempo, a partir de la cual se van asociando distintos conceptos en función de su utilización en cada contexto. Por consiguiente, quienes acuñen un concepto optarán, en función de sus intereses, motivaciones y contexto histórico, por iluminar u opacar determinadas significaciones y nociones que participan de esa red. De esta manera, dialogarán con algunas interpretaciones y discutirán con otras y, al mismo tiempo, harán su propio aporte a la red de significaciones de ese concepto.

En este sentido, la historia que ya ha sido establecida y registrada puede ser replanteada y reescrita constantemente, no porque esta se modifique, sino porque las nuevas realidades históricas que aparecen evocan y desafían los

¹⁰ Koselleck (1993) distingue tres tipos de conceptos sociales y políticos cuya clasificación depende de la cantidad de contenidos de experiencia que acumulen:

Primero se puede tratar de conceptos de la tradición, como los de la teoría aristotélica de la organización, cuyos significados se mantienen parcialmente y cuya pretensión aún se puede hacer efectiva empíricamente en las condiciones actuales. También se pueden clasificar conceptos cuyo contenido se ha transformado tan decisivamente que, a pesar de seguir teniendo los mismos significantes, los significados apenas son comparables y sólo se pueden alcanzar históricamente [...]. Finalmente, se pueden clasificar los neologismos que aparecen y que responden a determinadas situaciones políticas o sociales cuya novedad pretenden registrar o incluso provocar. Entre estos mencionaremos «comunismo» o «fascismo». (p. 115)

conceptos obligando a repensar nuevamente la historia de forma retrospectiva. De allí, la necesidad de que los trabajos deban considerar no solo la dimensión sincrónica, sino también la diacrónica; pues solo la diacronía permite evidenciar las modificaciones de los conceptos e interpretar la historia a la luz de los nuevos acontecimientos. El análisis temporal es el que permite observar cómo mantienen, articulan, solapan, pierden o adquieren nuevos sentidos los conceptos analizados, que a su vez solo son relevantes sociohistóricamente si antes se ha destacado la historia del concepto.

En definitiva, la historia conceptual se define, según Koselleck (2012), como la vinculación entre “la historia del lenguaje y la historia factual” y una de sus tareas consiste en “el análisis de las convergencias, desplazamientos y discrepancias en la relación entre el concepto y el estado de cosas que surgen en el devenir histórico” (p. 45). Esta disciplina es la zona donde convergen la conceptualidad pasada y la presente. Es el método especializado que clarifica las experiencias históricas contenidas en ciertos conceptos, que resultan social y políticamente relevantes en un determinado contexto presente. Se pretende no solo ilustrar históricamente los conceptos, sino poder vincularlos con el lenguaje en acto y uso¹¹. En este sentido, la historia conceptual es la encargada de comparar y armonizar la permanencia y el cambio que presentan la historia y los conceptos.

Una vez descriptas las líneas centrales de la historia conceptual, nos interesa señalar una de las críticas que ha recibido esta propuesta teórica. Es la realizada por la escuela de Cambridge y, más específicamente, por Skinner y Pocock, quienes cuestionan la producción de un diccionario de significados¹². Estos autores afirman que la obra más representativa de esta corriente de pensamiento –el *Geschichtliche Grundbegriffe*– descontextualiza los conceptos. Según sus críticas, esta forma de describir el léxico político impide dar cuenta de la complejidad, las interrelaciones y las distintas narrativas que componen el lenguaje que afecta a la vida humana. En otras palabras, acusan a la historia conceptual de ignorar la interrelación que el léxico posee cuando es ordenado por criaturas que construyen y usan el lenguaje en el pasado histórico (Pocock, 1996; Fernández Sebastián, 2007).

¹¹ El significado y uso de una palabra nunca corresponde de forma exacta con aquellos que se denominan realidad. En efecto, aunque los conceptos y las realidades se encuentran relacionados entre sí, poseen cada uno sus propios tiempos y cambian a diferentes ritmos. De forma tal que, en ciertas ocasiones, la capacidad de conceptualizar deja atrás la realidad o, al revés, la realidad sobrepasa las posibilidades de conceptualización.

¹² Koselleck afirmaba que la mejor forma de describir el léxico político de la modernidad era mediante la creación de un diccionario.

Frente a esta crítica, Koselleck coincide con Pocock y Skinner en que cada acto de habla es único y su contexto no puede ser replicado; así, los conceptos ocurren solo una vez y no pueden llevar una vida diacrónica propia. Sin embargo, afirma que los términos, al convertirse en conceptos básicos, se autonomizan de los autores/as con los que puedan ser identificados, es decir, adquieren una vida propia e independiente. En efecto, si nuevamente pensamos en el republicanismo veremos cómo, a lo largo de la historia argentina, este término ha sido acuñado por actores sociales cuyas posiciones políticas han sido de lo más diversas –incluso opuestas entre sí– y en contextos realmente muy disímiles. Es decir, se puede transformar el contexto original de aparición de los conceptos, como también los significados originales; pues los vocablos, al autonomizarse, son apropiados por las generaciones ulteriores, quienes van a transformar el espectro de significados posibles, ya que los contextos también son diferentes. De allí que la historia de estos vocablos no pueda reducirse a actos de habla instrumentales de ciertos individuos.


De esto se desprende que los conceptos tienen estructuras duraderas, pues el lenguaje del pasado no se encuentra sujeto a las decisiones individuales de los hablantes posteriores. Esta estabilidad del lenguaje es lo que nos permite reconocer cuáles son los diálogos y las tensiones que los distintos primeros/as mandatarios/as mantienen con las interpretaciones pasadas de los conceptos utilizados. Ahora bien, esa particularidad histórica que vuelve únicos a los actos de habla es la que crea la necesidad de reciclar conceptualizaciones pasadas. Por consiguiente, la forma de acceder a la descripción y el conocimiento de un concepto es mediante el doble análisis sincrónico y diacrónico. Este es el procedimiento metodológico que asegura evitar cualquier tipo de descontextualización de los conceptos (Koselleck, 1996). De este modo, utilizar esta teoría para adentrarnos en la comunicación de gobierno supondrá un doble trabajo. Primero, analizar el o los discursos emitidos por un/a primer/a mandatario/a para rastrear allí los conceptos utilizados y conocer su interpretación a la luz de contexto que lo/a rodea. Y, en segundo lugar, realizar una búsqueda histórica sobre la utilización de estos conceptos y los contextos históricos en que se han acuñado.

Conclusión

Tal como sostuvimos al comienzo del presente trabajo, la comunicación política se ha convertido en un área de estudio de gran interés; sin embargo, la mayor parte de la bibliografía que se produce al respecto se limita a hacer foco sobre los discursos y su análisis. En este caso, intentamos proponer dos

alternativas teórico-metodológicas a partir de las cuales podemos adentrarnos en la comunicación política, a partir del estudio de las ideas y conceptos políticos y la historia o contextos en los que estos se han aplicado.

De este modo, la historia de las ideas es un enfoque que pone el énfasis en la reconstrucción del contexto, no solo histórico, sino de producción y enunciación de un discurso o texto. Así, poder comprender qué dijo un/a agente sobre una idea determinada no solo implica indagar en los mensajes o escritos, sino también conocer a quiénes les habla, dónde habla, cuál es el contexto social que lo/a rodea, si él/ella ha escrito el texto o hay asesores involucrados, con quiénes dialogaba al momento de escribirlo, etc.

Por su parte, la historia conceptual implica un doble procedimiento. El primero (sincrónico) tendrá como objetivo identificar los conceptos a los que se alude en un discurso o mensaje, y cuál/es son las significaciones que de allí se desprenden. Luego, será necesario realizar un rastreo histórico de los usos que han tenido estos conceptos, es decir, es necesario conocer las interpretaciones y los contextos en que otros han hecho uso de estos. Esto permitirá reconocer posibles diálogos o disputas entre la interpretación objeto y las enunciaciones que se hicieron con anterioridad. Claramente, la opción por una u otra teoría dependerá del objeto de estudio propuesto, aunque también creemos que una tercera opción puede ser una hibridación entre ambos enfoques. 

Bibliografía

- AGRIVALCA CANELÓN, S. (2016). Patria, socialismo y... ¿muerte?: el mito revolucionario del chavismo. En M. Riorda y O. Rincón (Eds.), *Comunicación gubernamental en acción. Narrativas presidenciales y mitos de gobierno* (pp. 263-282). Biblos.
- AGUIRRE, G. R. Y MORÁN, S. (2020). Historia conceptual. En L. Nosetto y T. Wieczorek (Eds.), *Métodos de teoría política. Un manual* (pp. 61-84). Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- AMADEO, B., AMADO, A. Y ARUGUETE, N. (2013). La comunicación K o el relato del modelo. Argentina 2005-2011. En O. Rincón y M. Ponce (Eds.), *Caudillismo, e-política y tele-democracia: comunicación de gobierno en América Latina* (pp. 19-38). Fin de siglo, Centro de competencia en comunicación C3.
- AMADO, A. (2015). Calidad periodística y fuentes presidenciales: el periodismo argentino frente a la comunicación de gobierno. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21, 63-84.
- ANNUNZIATA, R. (2016). “El candidato es el proyecto”: la construcción de la narrativa kirchnerista. En M. Riorda y O. Rincón (Eds.), *Comunicación gubernamental en acción. Narrativas presidenciales y mitos de gobierno* (pp. 111-128). Biblos.

- ANNUNZIATA, R., ARIZA, A. F. Y MARCH, V. R. (2018). “Gobernar es estar cerca”. Las estrategias de proximidad en el uso de las redes sociales de Mauricio Macri y María Eugenia Vidal. *Revista mexicana de opinión pública*, (28), 71-93.
- ARMONY, V. (2005). Aportes teórico-metodológicos para el estudio de la producción social de sentido a través del análisis del discurso presidencial. *Revista argentina de sociología*, 3(4), 32-54.
- AUSTIN, J. (2008). *Como hacer cosas con palabras: palabras y acciones* (2ª ed.). Paidós.
- BARBOSA, S. (2012). La incipiente formación de la identidad popular en el primer kirchnerismo en Argentina (2003-2007). *Pensamiento Plural*, (10), 23-57.
- BOLÍVAR, A. (2008). “Cachorro del imperio” versus “cachorro de Fidel”: los insultos en la política latinoamericana. *Discurso y Sociedad*, 2(1), 1-38.
- BRUNO, D., RAMÍREZ GONZÁLEZ, V. Y ZIAURRIZ, N. (2018). Particularidades en las narrativas de gobierno: lo dicho y lo no dicho, las formas de construcción del discurso gubernamental en la Argentina contemporánea. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 2(4).
- CALIFANO, B. (2018). La regulación de la comunicación durante el primer año de gobierno de Mauricio Macri en la Argentina. *Intersecciones en Comunicación*, 1(12). <https://ojsintcom.unicen.edu.ar/index.php/ojs/article/view/28/120>
- CANEL, M. J. Y SANDERS, K. (2010). Para estudiar la comunicación de los gobiernos. Un análisis del estado de la cuestión. *Comunicación y Sociedad*, XXIII(1), 7-48.
- CAROZZI, S. (2011). *Las filosofías de la Revolución. Mariano Moreno y los jacobinos rioplatenses en la prensa de Mayo (1810-1815)*. Prometeo.
- CASTORINA, F. Y WIECZOREK, T. (2020). Historia de las ideas. En L. Nosetto y T. Wieczorek (Eds.), *Métodos de teoría política: un manual* (pp. 9-14). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani - CLACSO.
- CASTRO CASTRO, L., SUREDA HERNÁNDEZ, F. Y ZAVALA VERDUGO, M. (2007). Una mirada desde el discurso: La construcción social del gobierno ciudadano de la presidenta Michelle Bachelet frente al conflicto estudiantil del año 2006 [Trabajo final de grado publicado, Escuela de Periodismo de la Universidad de La Serena] <http://periodismo.userena.cl/publicaciones.html>
- CHARTIER, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Gedisa.
- CHEIRIF WOLOSKY, A. (2014). La teoría y metodología de la historia conceptual en Reinhart Koselleck. *Historiografía*, (7), 85-100.
- CHERESKY, I. (2007). *La política después de los partidos*. Prometeo.
- CRUZ RODRÍGUEZ, E. (2011). De la historia conceptual de lo político a la historia de los discursos políticos. Una aproximación. *Historia 2.0*, (1), 57-71.
- DAGATTI, M. (2017). “Pioneros de un nuevo mundo”. El discurso de investidura del presidente argentino Mauricio Macri. *Revista Conexão Letras*, 12(18), 153-174.
- DI PASCUALE, M. (2011). De la historia de las ideas a la nueva historia intelectual: Retrospectivas y perspectivas. Un mapeo de la cuestión. *Universum*, 1(26), 79-92.

- FABBRI, P. Y MACARINO, A. (2002). El discurso político. *De Signis*, (2), 17-32.
- FERNÁNDEZ PEDEMONTE, D. (2011). La guerra por las representaciones. Mediatización y disenso en el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. En L. Elizalde, D. Fernández Pedemonte y M. Riorda (Eds.), *La gestión del disenso. La comunicación gubernamental en problemas* (pp. 105-149). La Crujía.
- FERNÁNDEZ PEDEMONTE, D. (2016). Matices de un relato con pocos matices: comunicación gubernamental en los gobiernos kirchneristas. En M. Riorda y O. Rincón (Eds.), *Comunicación gubernamental en acción: narrativas presidenciales y mitos de gobierno* (pp. 93-110). Biblos.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (2002). Historia de los conceptos. Nuevas perspectivas para el estudio de los lenguajes políticos europeos. *Ayer*, (48), 332-364.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (2007). Intellectual History, Liberty and Republicanism: An Interview with Quentin Skinner. *Contributions to the History of Concepts*, (3), 103-123.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. Y FUENTES, J. F. (2004). A manera de introducción. *Ayer*, 1(53), 11-26.
- FRANCIA, J. L. (2020). Medios de comunicación y neoliberalismo en Argentina. *Disjuntiva*, 1(1), 40-47.
- GINDIN, I. L. (2019). ¡Animémonos a imaginarlo! Análisis del discurso presidencial de Mauricio Macri. En E. L. Iglesias y J. B. Lucca (Comps.), *La Argentina de Cambiemos* (pp. 43-59). UNR Editora.
- GOLDSTEIN, A. A. (2011). Los conflictos entre los medios y los gobiernos sudamericanos: el caso del primer gobierno de Lula Da Silva en Brasil. *Argumentos. Revista de crítica social*, (13), 110-133.
- HERRERA MILLER, K. (2016). Evo Morales y la narrativa indígena: la comunicación del “proceso de cambio”. En M. Riorda y O. Rincón (Eds.), *Comunicación gubernamental en acción. Narrativas presidenciales y mitos de gobierno* (pp. 129-144). Biblos.
- KEANE, J. (1988). More these on the philosophy of history. En J. Tully (Ed.), *Meaning and context. Quentin and his critics* (pp. 204-217). Princeton University Press.
- KOSSELLECK, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.
- KOSSELLECK, R. (1996). A response to comments on the Geschichtliche Grundbegriffe. En H. Lehmann & R. Melvin (Eds.), *The meaning of historical terms and concepts. New studies on Begriffsgeschichte* (pp. 47-58). German Historical Institute.
- KOSSELLECK, R. (2004). Historia de los conceptos y conceptos de historia. *Ayer*, (53), 27-45.
- KOSSELLECK, R. (2006). Estructuras de repetición en el lenguaje y en la historia. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*, (134), 17-34.
- KOSSELLECK, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Trotta.

- LESGART, C. (2004). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta*. Homo.
- LÓPEZ URREA, L. M., PÁEZ VALDEZ, J. E. Y CUELLAR RODRÍGUEZ, A. D. (2016). El discurso político mediado por ordenadores: análisis del discurso en las cuentas del presidente Juan Manuel Santos y del expresidente Álvaro Uribe Vélez en la red social digital twitter. *Nexus*, (19), 110-129.
- LOVEJOY, A. (2000). Reflexiones sobre la historia de las ideas. *Prismas, revista de historia intelectual*, (4), 127-141.
- MAJUL, O. (2020). Historia intelectual. En L. Nosetto y T. Wieczorek (Eds.), *Métodos de teoría política: un manual* (pp. 39-60). Instituto de Investigaciones Gino Germani - CLACSO.
- MARTÍN ROJO, L. (2006). El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social en los discursos racistas. En L. Íñiguez-Rueda (Ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (pp. 118-141). UOC.
- MONTERO, A. S. Y VINCENT, L. (2013). Del “peronismo impuro” al “kirchnerismo puro”: la construcción de una nueva identidad política durante la presidencia de Néstor Kirchner en argentina (2003-2007). *Post-Data*, 18(1), 123-157.
- MONTIEL, L. E. (2010). El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica de la política. *Revista internacional de pensamiento político*, 5, 15-32.
- MORÁN, S. (2019). *Los usos contemporáneos de la república en el debate intelectual argentino. El conflicto del campo como coyuntura crítica* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín-Instituto de Altos Estudios Sociales]. Repositorio Dspace.
- MORÁN, S. (2021). *República y democracia en el debate intelectual sobre la política argentina contemporánea. Las controversias entre el Club Político Argentino y Carta Abierta (2008-2015)* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad de Buenos Aires.
- NARVAJA DE ARNAUX, E. (2013). Las fronteras políticas: “socialismo del siglo XXI” y capitalismo en la profundización del proceso venezolano (Hugo Chávez, 2004-2008). *La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales*, 1(1).
- NAZARIO, J. C. (2016). La buena imagen de Danilo Medina y la poca construcción simbólica del mito de gobierno. En M. Riorda y O. Rincón (Eds.), *Comunicación gubernamental en acción. Narrativas presidenciales y mitos de gobierno* (pp. 229-244). Biblos.
- OREJUELA, S. (2006). Proceso de globalización de las campañas electorales: de la americanización a la profesionalización. *Revista de Comunicación*, 5, 55-87.
- PALTI, E. (1995). Comentario de Meaning and context. Quentin Skinner and his critics. *Daimon. Revista de filosofía*, (11), 171-176.
- PALTI, E. (1998). *Giro lingüístico e historia intelectual*. Universidad Nacional de Quilmes.
- PALTI, E. (2005). De la historia de las ‘ideas’ a la historia de los ‘lenguajes políticos’. Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano. *Anales*, (7-8), 63-82.

- PALTI, E. (2007). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Siglo XXI.
- PALTI, E. (2017). Presentación. *Prismas. Revista de historia intelectual*, (21), 139-142.
- PARDO ABRIL, N. G. (2012). Análisis crítico del discurso: Conceptualización y desarrollo. *Cuadernos de Lingüística Hispánica* (19), 41-62.
- PEROCHENA, C. (2016). *La historia en la disputa política: Los usos del pasado en el primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011)* [Tesis de maestría, Universidad Torcuato Di Tella]. Repositorio UTDT.
- POCOCK, J. G. (1985). *Virtue, Commerce, and history. Essays on political thought and history, chiefly in the eighteenth century*. Cambridge University Press.
- POCOCK, J. G. (1996). Concepts and Discourses: A Difference in Culture? Comment on a Paper by Melvin Richter. En H. Lehmann y M. Richter (Eds.), *The meaning of historical terms and concepts. New studies on Begriffsgeschichte* (pp. 47-58). German Historical Institute.
- PONCE, M. (2016). José Mujica, el presidente más pobre del mundo: narrativas presidenciales y mitos de gobierno. En M. Riorda y O. Rincón (Eds.), *Comunicación gubernamental en acción. Narrativas presidenciales y mitos de gobierno* (pp. 245-262). Biblos.
- POUSADELA, I. (2006). *Que se vayan todos. Enigmas de la representación política*. Capital intelectual.
- RETAMOZO, M. (2013). Discurso y lógicas políticas en clave K. Movimientos, populismo y hegemonía en la Argentina. En J. Balsa (Comp.), *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo* (pp. 143-156). Universidad Nacional de Quilmes-Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- RETAMOZO, M. (2014). Populismo en América Latina: desde la teoría hacia el análisis político. Discurso, sujeto e inclusión en el caso argentino. *Colombia Internacional [online]*, (82), 221-258.
- RÍSPOLO, F. (2020). El campo de la comunicación política: El lugar de la comunicación de gobierno. *Postdata*, 25(1), 99-135.
- RODRÍGUEZ RIAL, G. (2008). Alberdi: de la patria a la nación. En S. Villavicencio y M. I. Pacecca (Comps.), *Perfilar la nación cívica en Argentina. Figuraciones y marcas en los relatos inaugurales* (pp. 43 - 66). Editores del Puerto.
- RODRÍGUEZ RIAL, G. (2016). Doscientos años de la república en Argentina. Un concepto político en la historia. En J. Pinto y G. Rodríguez Rial, *Entre la iracundia retórica y el acuerdo. El difícil escenario político argentino* (pp. 65-159). Eudeba.
- RODRÍGUEZ RIAL, G. Y FREIBRUN, N. (2011). La república es de los otros ¿o puede ser mía? Un dilema para el intelectual kirchnerista. *IX Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- SALERNO, P. (2018). Discurso polémico e interacción en Twitter y comentarios digitales: el caso de Malvinas durante el último gobierno de CFK. *Raled*, 18(1), 5-24.

- SÁNCHEZ MECA, D. (1996). Historia de la filosofía, historia de las ideas, historia de las mentalidades. *Anales del seminario de historia de la filosofía*, (1), 417-423.
- SÁNCHEZ MURILLO, L. F. Y ACEVES, G. F. (2008). Campañas políticas y configuración del voto electoral en 2006. Encuestas electorales y publicidad política. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, 50(202), 93-116.
- SARTORI, G. (1998). *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Prudencia.
- SCHULIAQUER, I. (2020). No tan polarizados: los gobiernos de Evo Morales y los medios de comunicación en Bolivia. *Revista Saap*, 14(2), 367-396.
- SKINNER, Q. (2002a). *Visons of politics* (Vol. I: Regarding method). Cambridge University Press.
- SKINNER, Q. (2002b). *Vision of politics* (Vol. II: Renaissance Virtues). Cambridge University Press.
- SKINNER, Q. (2007). Significado y comprensión en la historia de las ideas. En Q. Skinner (Ed.), *Lenguaje, política e historia* (pp. 109-164). Universidad Nacional de Quilmes.
- SLIMOVICH, A. (2017). “Todo tiempo pasado fue mejor”. Convergencia, divergencia y circulación de los discursos políticos argentinos en las redes sociales. *Tópicos del seminario*, (38), 189-212.
- TORRICO VILLANUEVA, E. (2021). La construcción de identidades políticas en el discurso de Evo Morales (2006-2016). *Revista Aportes de la Comunicación y la Cultura*, (30), 9-28.
- TULLY, J. (1988). *Meaning and context. Quentin Skinner and his critics*. Princeton University Press.
- VALLESPÍN, F. (1995). Giro lingüístico e historia de las ideas: Q. Skinner y la escuela de Cambridge. En R. Ramayo, J. Muguerza y A. Valdecantos (Comps.), *El individuo y la historia. Antinomias de la herencia moderna* (pp. 287-301). Paidós.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2016). La construcción discursiva de la identidad y el modelo de sociedad en el discurso político de M. Macri. *Discurso y Sociedad*, 10(3), 466-490.
- VILANO, C. (2006). Historia conceptual e historia intelectual. *ARs Brevis*, (12), 165-190.
- VILLAVICENCIO, S. (2008). *Sarmiento y la nación cívica. Ciudadanía y filosofías de la nación argentina*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- WOLIN, S. (2001). *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental* (2ª ed.). Amorrortu.